

IMITEMOS EL EJEMPLO.

El Eco del Misti.

AREQUIPA, NOVIEMBRE 10 DE 1879.

¿Qué es lo que hay?  
Esta es la pregunta que todos nos dirigimos y a la que ninguno sabe responder.  
Con la mayor ansiedad preguntamos por las operaciones de nuestro ejército y las de los enemigos; pero nada podemos sacar en claro sobre unas y otras.

Lo que está bien averiguado es que en la expedición chilena no han tomado parte todos sus buques; el Blanco y la Chacabuco, y quizá algún otro, quedaron en el litoral boliviano.

Tendrán por objeto estos buques servir de cruceros en nuestra costa ó bloquear algún otro puerto?

No podemos afirmarlo ni negarlo, desde que nos faltan los datos indispensables para formular una opinión cualquiera, aunque nos inclinamos a creer que un bloqueo, no produciría grandes resultados para la expedición enemiga.

Pero en medio de tanta incertidumbre y zozobra, hay un hecho incontestable, que nos abruma con terrible peso, y es que el 2 de Noviembre desembarcó el ejército enemigo en Pisagua, y no sabemos cuándo ni cómo será arrojado de nuestro territorio.

Esto es lo único que sabemos; si hay más, favorable ó adverso, solamente tendrémos conocimiento de ello unas pocas personas; pero entretanto y con justicia, el corazón de todos es presa de las mayores inquietudes.

Un poco de luz tal vez disminuiría nuestras angustias.  
Sin comprometer los planes de guerra ni alguna de las operaciones que se emprenda sobre el enemigo, es muy posible dar noticias y especialmente sobre hechos consumados y que ya son perfectamente conocidos por él.

Ojalá sea atendida esta indicación que hacemos; y se den al pueblo algunos detalles, por pequeños que sean, sobre nuestra actual situación.

CRONICA.

**Almirante Grau.**—Las erogaciones recibidas por la Comisión mixta para la compra de este blindado ascienden hasta la fecha, a la suma de 24,000 soles más ó menos billetes y cerca de tres mil plata.

Hacemos presente que todavía no han dado cuenta los comisionados de las manzanas números 5, 6, 9, 17, 26, 32, 38, 42, 53, 56, 64, 65, 66, 78, 70, 73 y 75.

Existen además en poder de la Comisión mixta de los Concejos, varias libranzas por cobrar que arrojan la suma de 2,666 S. 40 cts. billetes y 1,200 plata.

¡Guerra á muerte! ¡Venganza eterna contra Chile!

Leer eterno al morir de la santa causa de la patria, el inmortal Grau y sus ilustres compañeros.



CONTRA-ALMIRANTE MIGUEL GRAU.

Los concejos provinciales y de distrito, con excepción del de Tiabaya, tampoco han dado cuenta de su cometido.

La Sociedad de Señoras, entregará hoy el producto de sus erogaciones, que entendemos asciende á una cantidad competente.

Si á todo esto se agrega el valor de las infinitas y valiosas alhajas colectadas, las monedas de oro, plata labradas, dos caballos, un retrato de Grau, máquinas de coser, libros, charreteras, colecciones de cuadros etc., etc, fácil es comprender que la suscripción de Arequipa, para la compra del nuevo blindado, puede subir á más de 50,000 soles.

La Comisión mixta trabaja con actividad y patriotismo; resta solo que los ciudadanos de esta capital, de los distritos y de las provincias, á quienes se ha encomendado la patriótica tarea de coleccionar los fondos, desplieguen más entusiasmo á fin de abreviar el tiempo y adquirir cuanto antes los elementos marítimos que necesita la República para su defensa.

**Bienvenida.**—La damos muy sincera al distinguido Senador por el departamento doctor don José A. Morales A. que se halla entre nosotros de regreso de la capital, donde ha cumplido satisfactoriamente su deber.

**Guardia Nacional.**—La de Tambo se nalla en magníficas condiciones. Su disciplina avanza notablemente, merced al patriotismo y decision de sus jefes.

Reciban nuestras felicitaciones.  
**Correspondencia.**—Se nos dice que los trenes que parten de esta ciudad al puerto de Molendo, muchas veces, no sabemos por qué razon, pasan por los banos de Mejia sin dejar la correspondencia que se remite de aquí.

Es necesario esperar el tren del siguiente dia para que las cartas lleguen al poder de sus dueños.

Tal proceder merece la atención del señor Superintendente en cuyo conocimiento lo ponemos para los fines que convengan.

**Procesion.**—El viernes por la tarde salió una procesion de penitencia del templo de Santa Marta.

La concurrencia fué numerosa. Toda la gente vestia de negro.

En la noche del mismo dia salió de San Francisco la *ra-sacra*, seguida de muchos fieles, principalmente de señoras.

Recorrió la calle de Santa Catalina, la plaza de armas y regresó por el Seminario, la Prefectura etc.

**Novena.**—Anoche principió la del Justo Juez, con la Magestad descubierta, en la Iglesia de San Francisco.

Se hace á las 6 y media de la tarde. Ayer á las 12 m en la dicha iglesia, tuvo lugar el ejercicio de la Antigua.

El aviso que se nos remitió con tal objeto, no fué posible publicarlo el sábado, porque cuando se recibió, el número ya se hallaba en prensa.

En la Recoleta continúan los santos Ejercicios y el Trisagio para alcanzar de Dios el triunfo de nuestra causa. Se empiezan á las seis. El domingo á las ocho será la comunión general.

**Incendio.**—El sábado antes de las 4 p. m. se declaró un incendio en la estacion de los ferrocarriles.

Nueve departamentos, en los cuales vivian los empleados, fueron reducidos á cenizas, pues bien saben los lectores que los dichos departamentos son de madera.

Ignoramos la causa del incendio. Las autoridades, muchos vecinos y las cuadrillas de trabajadores de la Empresa, acudieron al lugar del fuego, y lograron extinguirlo despues de grandes esfuerzos.

Comision mixta.

Antonio Fernandez	20
Mariano Ortega dice que dió al doctor Talavera	
Victor Cárdenas	1
Felipe Lopez	2
Dolores Andía un dadero y anillo de oro.	
Quintina Benavides, profesora del Colegio «dos de Mayo» que puede el Concejo disponer de uno de sus sueldos.	
Magdalena Morales	10
María Aneo	10
J. Benedicto Montesinos dice que dió á la comision de la Pampa.	
Ramon Valdivia	20
Eulalia Diaz	20
Casimira Tapia	2
Jacinta Carrion	4
Sebastian Reynoso	20
Dionisia Maldonado	1
Pastora Málaga	25
Casimira Tudela	40
Baltazara Mejia	5
Lorenza de la Cruz	50
Casimira Cuba	5
Juana Hurtado	5
María Vargas	15
Juana Carrion	60
María Ponce	20
Melchor Rodriguez	10
María Quiroz	20
María Calle	10
Juliana La-Torre	20

Segundo jefe de Filas Asistente Capitan de corbeta. Teniente primero José M. Rodriguez

Simon Zegarra, que dió al doctor Talavera.	
Clara Carpio	4
Petronila Pacheco	1
Antolin Bellido, presbítero	6
Nicolas Cuba	5
Manuela Salas	20
Mateo Ramos	1
Manuela Melgar	10
Cipriana Valdivia	1
Juana Rosa Alvarez	10
Juana Adelaida Bustamante	1
Maximiana Arguedas	80
Isaura Arguedas	20
José Aniceto Vargas	30
Genuaría Valdivia	16

**Resumen.**  
Billetes S. 253. 95.  
Plata S. 34. 90.

Arequipa, Octubre 23 de 1879.  
José M. Valdes—Leopoldo Romero—Mateo Gutierrez.

Ha remitido el Alcalde del Concejo del Cercado un reloj de plata Cooper número 13,837 con su cadena de metal y medallón, un par gemelos de plata, todo lo cual ha entregado como donativo la señora Rosa Perez de Ramirez.

Número 11.  
MANZANA NÚMERO 57.

Marta C. Chorche (niña)	4	Plata.
Juan L. Bernal (niño)	1	
María Monjarás	80	
Quintina Cáceres	1	
Raquel Salas	20	
Manuel Aranívar Sologuren y familia	10	Billetes
Baltazar Quiroz de Aranívar	10	
María Manuela de Aranívar	5	
Juana A. de Aranívar	5	
Josefa G. Chaves	6	
Dolores Noriega viuda de Wagners	4	
Melchora García	20	
Tomasa Paredes	2	
Juan A de la Cadena, presbítero	5	
Juana Jesus Cordero, una encharita de plata y	20	
Petronila Fernandez	4	
Luisa Chaves	10	
Jacinta Salas	30	
Tomasa Benavides viuda del coronel Romero	10	
María Garces de Masias	2	
Felipa Pacheco de Arévalo	2	
Josefa V. de Calderon	1	
Mariano García Quemanchico	15	
Cleto Entreambasaguas	50	

Total S. 73. 45

Es todo lo que hemos podido coleccionar de la Manzana que se nos ha señalado; se anota que el señor don Gabriel Llosa dice haber dado cien soles al Concejo, y las pasas de los señores Valentín Daza, Antonio Gamero, Mariano Aldecoa, la viuda de don Hilario Cornejo y la de don Mariano Barrera de oficio herrero, no han dado nada etc.

Arequipa Octubre 24 de 1879.  
Juan A de la Cadena—Manuel Aranívar Sologuren.

Número 12.

Razon de los que han contribuido para el nuevo blindado «Huáscar» en la ciudad de Tiabaya.

Micaela Carrera un escudo de oro valor	1	Plata.
Fermin Paz	3	
Manuel L. Vela (niño)	10	
Loreto Basureo	5	
Nicolas Basureo	5	
Hermilia Gutierrez Corzo (niña)	1	
Sofía Obando	1	
Francisco Gallegos Alfaro (niño)	1	
El mismo un escudo de oro valor	1	
Mariano Obando Alfaro (niño)	1	
Mariano F. Alfaro niño	3	
Pedro Andres Gutierrez (niño)	1	
Manuel Rodolfo Vela (niño)	1	
Miguel Ballon (niño)	20	
Lúcas Paredes (niño)	40	
Isabel Medina (niña)	10	
Juan Barrera (niño)	40	
Pedro Pablo Perata	1	
Ildefonsa Alfaro	1	
Jesus Bustamante (niño)	30	
Domingo Panlet (niño)	40	
Silvestre Panlet Aleman	40	
Dario Paz (niño)	1	
Victor Diaz (niño)	20	
Flavio Basureo (niño)	80	
Pedro Bernal (niño)	50	

Total S. 31 10

Billetes.	
Viviana Bernal	4
María A. Bernal	4
Victoria Arizmendi	2
Josefa Arizmendi	2
Teresa S. Diaz	5
Sabina Ballon de Gutierrez	2
María E. Delgado (niña)	1

Mariano Delgado	10
Mignel N. Delgado (niño)	1
Cayetano Bernal	20
José Manuel Paz	8
Mateo Diaz	20
José María Vela y Medina	20
Juan de Mata Diaz	8
Sabino Gutierrez	8
Idefonso Ballon Valdivia	20
Pedro Bernal	20
Calixto Diaz	4
Daniel Diaz (niño)	1
Manuel Vala	2
Casimira C. Manrique	1
Ursula C. Manrique	1
Josefa M. Manrique	1
María S. Manrique	1
María Salas Alvarado	1
Andres Gutierrez	10
Miguel Basurco	8
Gerardo Basurco	2
Felipe Basurco y Vela	4
Tadea Meneses	1
Nicolasa Vela de Basurco	1
María A. de Gallegos	2
Eulalia V. de Gallegos	2
Rosalía Gallegos	1
María Velarde de Gallegos	1
Dominga Gutierrez de Corzo	16
Emilia Gutierrez	4
Francisca G. de Gutierrez	4
Leonarda Lopez de Valdivia	1
Natividad Gallegos de Alfaro	12
Mariano Alfaro	12
José Bustamante (niño)	2
Martin Centeno	1
Mariano Palomino	1
Norberto Rodriguez	8
Antonio Bustamante	1
Marcos Gallegos	8
Daniel Vela	2
Silvestre Poblete	40
Toribio Corrales	2
Gabino Rebollar	25
Tomas Meneses	10
José Bustamante (mayor)	10
Melchor Obando	2
Luciano Obando (niño)	5
Lorenzo Santa Cruz	20
Júlian Cáceres	4
Juan Jesus Rodriguez de Diaz	1
José N. Vela (niño)	1
Pedro Pablo Bustamante (niño)	1
Bartolomé Poblete	1
Idefonso Alfaro	4
Eliseo Cáceres Santillana (niño)	1
José Domingo Paz	5
Manuel Valencia	2
Mauricio Rodriguez	1
Mariano Paulet (niño)	1
Mariano Rodriguez	10
Julian Barrera	4

Total S. 391 25

Varias especies.

- Melchora Carrera y Micaela Carrera una máquina de coser.
- Sabina Paz de Vela un chupete de oro.
- Camilo Carrera un reloj de plata número 1258.
- Marcelina Basurco de Vela un par aretes dorados.
- Rafaela Paz, un anillo de oro sin piedra.
- Rafaela Rodriguez de Paz una sortija de oro.
- José S. Valdivia un reloj de plata descompuesto.

Número 13.

MANZANA NÚMERO 29.

Natalia Cornejo	Plata. 15
Petrona Orihuela	1 30
Manuela Serina	1
Roaa Cáceres	30
N. Harkley	20
María Harkley	10
Julia Harkley	10
Guillermo Harkley	10
Antonja Chacon	1
Dolores Heredia	2
Agustina Puma	2
Romualda Flores	1
Matiasa Centeno	2
Rosendo Gallegos	2
Efigenia Arce	30
Juliana Zegarra	1
Luciano Bedoya	50
Manuela Mayora	60
Luisa Bustamante	2
Senaira E. de Vizcarra	8
Ramon Gomez	4
Victor Loayza	20
Mariano Loayza	20
Antonio Macedo	2
Manuel Salazar	1
Faustino Ramirez	1
Juan Alave	1
Manuel Cuervo	1
Hilario Cuervo	2
Magdalena Barriga	20
Emilio Valdivia	40
N. N.	10
N. N.	1
María J. C. de Cáceres Quezada	40
María Cáceres Quezada	10
José María Cáceres Quezada	50
Miguel V. Vargas	300
Bertha Moller de Vargas	150
Otilia Vargas (niña)	10
Berta Vargas (niña)	10
Guillermo Vargas (niño)	10
Alberto Vargas	10
Jorge Vargas	10

Resúmen

Plata S. 2 75  
Billetes 788 70

Arequipa, Octubre 24 de 1879.  
José M. Cáceres Quezada—Miguel Vital Vargas.

Jurados—para los exámenes públicos de las escuelas municipales que principiarán el 15 de los corrientes á las 11 del día.

Primer Jurado.

- Dr. D. Antonio Belisario Calle.
- " Manuel G. Wagenes.
- " Miguel W. Corzo.

Segundo Jurado.

- Br. D. Manuel B. Chavez.
- " Felipe Lecaros.
- " Meliton Ruiz.

Tercer Jurado.

- Br. Manuel Lorenzo Hidalgo.
- " José C. Aranzaes.
- " Juan José Soto.
- Día 15 3.º jurado—escuela número 1 de hombres.
- Id. 16 1.º id.—id. núm. 1 de mujeres.
- Id. id. 2.º id.—id. núm. 2 de id.
- Id. id. 3.º id.—id. núm. 3 de id.
- Id. 17 1.º id.—id. núm. 2 de hombres.
- Id. id. 2.º id.—id. núm. 8 de id.
- Id. 18 1.º id.—id. núm. 4 de mujeres.
- Id. id. 2.º id.—id. núm. 5 de id.
- Id. id. 3.º id.—id. núm. 6 de id.
- Id. 19 1.º id.—id. núm. 4 de hombres.
- Id. id. 2.º id.—id. núm. 7 de mujeres.
- Id. 20 1.º id.—id. núm. 8 de id.
- Id. id. 3.º id.—id. núm. 5 de hombres.
- Id. 21 2.º id.—id. núm. 6 de id.
- Id. id. 3.º id.—id. núm. 9 de mujeres.
- Id. 22 1.º id.—id. núm. 10 de id.
- Id. id. 3.º id.—id. núm. 7 de hombres.
- Id. 23 1.º id.—id. núm. 8 de id.
- Id. id. 2.º id.—id. núm. 11 de mujeres.
- Id. 24 3.º id.—id. del Palomar.
- Id. id. 2.º id.—id. núm. 9 de hombres.

La comision de instruccion compuesta de los doctores don Manuel Rafael Valdivia, don Jorge Polr y el inspector que suscribe asistirá tambien á las actuaciones anteriores.

NOTA.—Si algunos de los preceptores que forman parte de los jurados resultase incapacitado por deber presidir el exámen de su escuela, la inspeccion cuidará de reemplazarlo convenientemente.

Los preceptores auxiliares de los números 1, 2 y 6, terminadas las actuaciones de sus escuelas se harán cargo de las que les indique la inspeccion.

Oportunamente se señalará el día en que debe tener lugar la distribucion de premios.

Arequipa, Noviembre 6 de 1879.

Victor R. Benavides,  
Inspector de Instruccion.

ÚLTIMAS NOTICIAS  
TELEGRAMA

Recibido de Mollendo en Arequipa á las 12 h. 15 m. p. m.

Noviembre, 9 de 1879.

Señor Prefecto.

El vapor aleman "Menphis" del Callao no ha traído comunicacion y avisa cambio de Ministerio en esta forma: Quimper de Hacienda, La Coter de Guerra, Velarde de Relaciones, Buenaventura Elguera de Gobierno y Adolfo Quiroga de Justicia.

Pasajeros: E. Paulsen, I. Castro, L. Villaràn, E. Fetzzer, M. Romaña, M. San Roman, Mujica y cuatro personas de cubierta. El vapor estará en el puerto dos días.

Fernandini.

Recibido de Mollendo á las 8. h. 6 m. p. m.

Noviembre 9 de 1879.

Señor Coronel Prefecto.

No hay vapor inglés para el Sur hasta el día 15 del presente, segun aviso del Ajente de Vapores.

Fernandini.

Arica, 9 de Noviembre á las 12 p. m.

La "Pilcomayo" fondeó á las 11 h. 15 m. p. m.

Se vende una casa cómoda. Para tratar ocurran á esta imprenta.

A los Agricultores.

Se vende guano de Pabellon de Pica, en la estacion de Puno, al precio de ocho soles fanega. v. 2 p. 1

PUNO.

(Correspondencia de «El Eco del Misti») Noviembre 5 de 1879.

Señor Director.

Despues de mi última correspondencia, en la que tuve el honor de ocuparme, manifestando la necesidad de la rapidez de los procedimientos de la guerra y corroborando las ideas de su ilustrado diario, me es satisfactorio comunicar á usted el brillante acto que ha tenido lugar en esta capital por la COLONIA AREQUIPEÑA dando á reconocer su renombrado patriotismo en las actuales circunstancias como los verdaderos campeones de la Libertad.

Simultáneamente, y como movidos por un solo eco, se reunieron hoy en el local del colegio de San Carlos con el fin de organizarse en una columna bajo el nombre de «Inmortales del Misti», proporcionándose cada uno su uniforme y rifle.

Difícil seria describir el entusiasmo de aquellos verdaderos patriotas, pues cada uno de ellos revelaba su corazon en su semblante, irradiando en sus ojos el deseo de encontrarse en el peligro para vengar á sus hermanos mártires de la patria en la actual lucha.

En estos momentos los señores Francisco Rivero y José Maria Amat, impresionados por el mas ferviente amor patrio y arrebatados por la solemnidad del acto, conmovieron á sus compatriotas con el fuego de la inspiracion, arrancando estrepitosos aplausos, vivas á su suelo natal, al Perú y Bolivia y pronunciando el solemne juramento de marchar al campo de la gloria y morir por su patria; todo lo que se consignó en una acta firmada por todos, debiendo presentarse á la autoridad politica para su elevacion al Supremo Director de la guerra.

Concluido el acto pasó la columna «Inmortales del Misti» donde el señor Prefecto del Departamento por quien fué recibida de un modo tal, que me seria preciso poseer las dotes de la verdadera elocuencia para dar una idea de la comocion de nuestro digno Prefecto, que con la voz del corazon, al recibir el acta y penetrarse de su contenido, hizo la verdadera pintura del valor y acendrado patriotismo del pueblo arequipeño, conmemorando sus antecedentes, comparándolo con los verdaderos patriotas de la antigüedad; haciendo un similitud de su fervor y entusiasmo con el seno del «Misti», indicando que el arequipeño, donde se halla, manifiesta su grandeza de alma y amor por la Libertad y concluyendo por hacer conocer el estado de la guerra y los elementos con que cuenta el Departamento, por sus propios esfuerzos, para la defensa de la Patria.

El señor Rivero, traduciendo los sentimientos é ideas de la autoridad, agradeció en nombre de Arequipa su mencion honrosa y reiteró los propósitos de la columna organizada.

A última hora circula la proclama que el Teniente Coronel don Gregorio Aspiazú, jefe elegido por los «Inmortales del Misti» ha dirijido á estos, y que me es satisfactorio adjuntar á la presente.

Sin mas soy de usted su S. S.  
Ataliba.

CRÓNICA JUDICIAL.

DIA 30.—Con los señores Garcia Sanchez Macedo, se votó la causa seguida por don José Lozada con doña Manuela Bido o're inventarios, confirmando el auto por la parte que ordena la entrega de las llaves de las tiendas á la segunda para que se abran los establecimientos industriales, revocando en demas que contiene y mandando se completen los inventarios.

Con los mismos señores se vió la querrela interpuesta, por don Mariano Paredes contra don Mariano Valdivia y doña Ines Borja por lesiones y se confirmó el auto de 2 del presente por el que se de-

clara sin lugar la nulidad deducida por Borja.

Con los mismos señores se vió y resolvió la seguida por el apoderado del señor Vocal de la Excmo Corte Superior doctor don José Luis Gomez Sanchez con doña Victoria Arregui por cobro de pesos revocando el auto de 13 de setiembre último que ordena continúe de apoderado el escribano Calderon y mandando se entienda el juicio con el apoderado principal.

Con los señores Sanchez, Macedo, Gutierrez se vió y resolvió la seguida por doña Dominga Chavez de Bobadilla para que se le conserve en la posesion de media casa de don José Mariano Corzo confirmando el auto de 4 del presente por el que se manda se acumule al concurso.

Con los señores Garcia, Sanchez, Macedo se votó la causa seguida por doña Felipa Cadenas de Segura con don Fermín Yañez sobre despojo de un Olivar revocando el auto que ordena el depósito de este.

Con los señores Macedo, Gutierrez y el voto por escrito del señor Angulo se resolvió la causa seguida por el apoderado de don Antonio Bustinsa y compartes con el doctor don Ramon Fuentes y don Mariano Puma sobre particion de una casa, confirmando el auto apelado que declara sin lugar la excepcion de pleito pendiente deducida por los últimos con lo demas que contiene.

DIA 5.—Con los señores Garcia, Sanchez, Macedo, se vió y resolvió la causa seguida por doña Toribia y doña Simona Lozada contra Francisco Delgado por injurias confirmando el auto que declara sin lugar la declinatoria interpuesta por la acusada.

Con los mismos señores se vió la seguida por doña Melchora Carpio con don Simeon Delgado por injurias, y se confirmó el auto que declara sin lugar la excepcion de personeria interpuesta por la 2.ª

Con los mismos señores se resolvió la competencia suscitada entre los jueces doctor Pastor y doctor Alcázar, sobre quién debe conocer de un juicio de falsa amonedacion, declarando que corresponde al primero.

Con los mismos señores se resolvió la seguida por don Francisco Llosa con don José Bustamante por cobro de pesos, declarando sin lugar la excepcion de pleito pendiente deducida por el segundo.

Con los señores Garzon, Macedo, Gutierrez, se vió la seguida por doña Fortunata Romero con doña Baltasara Orcaín de Barreda sobre entrega de alimentos y resultando discordia se llamó para dirimirla al señor Presidente.

Con el dirimente señor Macedo, y los señores Garzon y Gutierrez se continuó la vista de la causa de don Manuel Muñoz con doña Narcisca Pacheco sobre posesion de unas tierras.

Despacho diario del Juscgado civil del doctor Cornejo, durante el vencido mes de Octubre.

Decretos y providencias de sus-tanciacion	481
Id. de comercio	2
Autos interlocutorios	65
Autos resolutivos	68
Sentencias	4
Notas de apelacion	22
Declaraciones de testigos	34
Posiciones absueltas	9
Reconocimientos de documentos	6
Despachos	9
Mandamiento de embargo	4
Emancipacion	1
Arraigos	4
Aceptacion de cargos	5
Remate	1
Cuadro Estadístico al ministerio por setiembre	1
Razon de causas al T. Superior por id.	8
Provisiones en juicios verbales	46
Declarados de lejos en idem	1
Posiciones	2
Rosoluciones	7
Sentencias	2

Arequipa Noviembre 4 de 1879.

INTERIOR.

IQUIQUE.

Boletín de El Comercio.

Noviembre 2 de 1879.

La expedicion chilena en Pisagua

El 28 de Octubre en la noche salió la expedicion chilena de Antofagasta, recorriendo Mejillones, Cobija y Tocopilla, en donde tomó allí las fuerzas acantonadas.

En Antofagasta solo quedaba el rejimiento «Esmeralda», 200 hombres de caballeria y artilleria de plaza, todo lo que no pasaria de 1,200 individuos. En el Toco, Quillagua y otros pun-

tos, se dice que no había sino igual número de hombres.

El «Cochrane» viene convoyando los demás buques de madera.

Se dice que el convoy que ha llegado a Pisagua es de 20 buques.

«El Mercurio» de Valparaíso, hace llegar su número a 32. La persona de quien tomamos estos solo dice que son mas de 20.

La «Chacabuco» quedaba en Antofagasta y el «Blanco» estaba limpiándose en Valparaíso, para volver a Antofagasta conduciendo tropas para el ejército de reserva.

Hay en la expedición muchos buques de vela. Se cree que los chilenos traen de 10 a 12,000 hombres.

Se decía en Antofagasta públicamente, que el objeto de la expedición era Iquique y que atacarían por otros puntos como medida estratégica.

El «Huáscar» estaba en Valparaíso y se trabajaba día y noche para terminar su reparación, lo cual sería después de 15 días.

Esta mañana a las 7 apareció la escuadra chilena en Pisagua en número de 20 buques.

Principió un ataque récio echando lanchas con jente de desembarco y protejiéndolas con gruesa artillería, cañones pequeños y ametralladoras.

De tierra se les contesta con un fuego nutrido, matándoles mucha jente de las lanchas.

En la población arde lo poco que quedaba.

Nuestros soldados no retroceden y por el contrario repelen al enemigo.

Hasta la hora en que publicamos este boletín, el combate continúa.

Se sabe que hasta estos momentos han sido echadas a pique como 7 lanchas con jente chilena.

Los bolivianos se batían como leones. Han querido echarse al mar y tomar a nado al enemigo.

Se sabe que los heroicos defensores de Pisagua, cesaron el fuego como a las 10 del día, con el objeto de permitir el desembarque de 9 lanchas de chilenos, y que después los atacaron, sin que haya ningún invasor que pueda dar cuenta de su suerte.

En este momento, a las 1 y cuarto p. m. principian 3 buques a bombardear Junín. Otros se asoman por Mejillones, en donde probablemente intentarán desembarcar.

A las armas, pues, todos. Ha llegado la hora del combate, y es preciso que todos estemos en nuestro puesto.

No permitamos que el invasor ponga su planta en el suelo de la patria.

A las armas! La victoria es nuestra.

Modesto Molina.

LIMA.

(De «La Opinión Nacional».)

El noble ejemplo del señor Saenz Peña y de sus compatriotas, que han venido al Perú, a pedir un puesto entre nuestros soldados, ha producido en Buenos Aires la mas entusiasta acogida.

Se nos escribe de allí que se ha ofrecido a nuestra Legación formar una guardia de honor de 400 jefes y oficiales resueltos a batir al chileno, ya que su patria sufre injurias que todavía no se vengán.

Hé allí una noble actitud de los hijos del Plata: es actitud digna de sus mayores.

Las negociaciones para el canje de prisioneros están abiertas.

La Legación inglesa las ha iniciado por encargo amistoso del Gobierno de Chile, y el nuestro está dispuesto a aceptarlas.

Pronto pues nuestros compatriotas y nuestros aliados, los bravos del «Huáscar» y de Calama, volverán a sus hogares.

¡Que sea cuanto antes!

EL PREFECTO DE LIMA.—Sabemos que el digno señor Villacampa, actual Prefecto de Lima, ha renunciado la prefectura, fundándose en que no tiene toda la actividad y vigor que la actual situación requiere para estar a la altura de tan importante puesto.

Felicitemos al señor Villacampa por su patriótico desprendimiento, y esperamos que S. E. convencido de las razones en que el señor Villacampa apoya su renuncia, la aceptará, haciendo un servicio al país.

RECTIFICACIONES.—Generalmente se dice que el objeto del viaje a Europa del señor Pilucker y Rico se relaciona con la guerra, y aun lo han afirmado así algunos diarios de anoche. Estamos autorizados para asegurar

que esos rumores son del todo falsos, y que ese caballero lleva un fin enteramente personal y de asuntos mercantiles.

Sería de desear que los que tan oficiosamente se ocupan de inventar noticias, procedieran a darlas con mas cautela y evitasen de este modo compromisos a que una imprudente novelaria puede dar origen.

ESPAÑA Y EL PERÚ.—De un diario de Montevideo tomamos este suelto:

«Se dice que el actual Ministro de España en la República Argentina, señor Perez Ruano, ha sido acreditado en igual carácter, cerca del Gobierno del Perú.

Interesante carta.

Damos lugar con gusto a la siguiente que nos dirige nuestro estimable colega, corresponsal que fué en el «Huáscar», en la que desvanece y destruye algunas de las falsedades que con cinismo se permiten dar a la estampa los escribidores de gacetas de Chile.

Callao, Octubre 31 de 1879.

Señores Cronistas de «La Opinión Nacional».

Estimados colegas:

Por los últimos diarios de Chile nos hemos venido a vencer una vez mas, de que los gaceteros de Valparaíso y Santiago, tienen patente, para las inventivas mas originales, pero es preciso ponerles un atajo oportuno y permitánnos UU. el honor de pedirles un espacio en su ilustrado diario, para llenar nuestro deber.

Al dar cuenta de la captura del «Huáscar» dicen que han tomado el estandarte obsequiado al buque por la ciudad de Cochabamba y que lo retienen a bordo del «Cochrane».

Esto es una mentira. Ese rico y significativo estandarte, en el que, como dijo el señor Coronel Aguirre al entregarlo, se habían disputado el honor de dar una puntada las madres, esposas, hijas y hermanas de los valientes y patriotas hijos de Cochabamba y cuyas lágrimas habían empapado tambien mas de una vez sus hermosos colores, no ha caído por fortuna en poder de los enemigos.

Quince ó 20 días antes de nuestra partida de Arica, fué entregado a S. E. el Supremo Director de la guerra y existe por consiguiente en casa de la respetable viuda del señor Maclan, que ocupa hoy el General Prado.

Pronto tal vez, será remitida esa preciosa y rica enseña al museo militar de Santa Catalina ó al Palacio de la Exposición, porque al menos, esta fué la voluntad manifestada por el nunca bien llorado Contra-almirante Grau.

Manifiestan tambien, que entre los papeles del buque, se halla el borrador de un parte sobre el combate del 21 en Iquique, en el que haciendo justicia al comandante Prat, dice el comandante Grau, que tanto él como sus compañeros, se batieron como unos héroes.

Esto no pasa de una grosera calumnia, lo que no nos estraña, desde que leímos las que estampó en su parte oficial el combate Condell y desde que tuvieron el tonpet de de poner en boca del jefe y oficiales de la corbeta inglesa Turqueiso, palabras de felicitaciones sobre ese mismo combate que fueron después desmentidas públicamente por éstos.

Sobre el combate del 21 de Mayo, no hubo mas parte, que el que pasó el malogrado Contra-almirante Grau y que conocen ya nuestros lectores y el mundo entero.

Solo la grandeza del alma del Comandante Grau, que sufrió tanto con el trágico fin de Prat sobre la cubierta del «Huáscar», fué lo que pudo impulsarlo a estampar en su parte, que el jefe enemigo trató de abordarnos; y movidos por iguales sentimientos y con mayor razón, pudo decir a la respetable viuda de Prat, que: su difunto esposo había sido víctima de su temerario arrojé etc. etc.

Nosotros que teníamos el honor de vivir en estrecha intimidad con el noble e ilustrado comandante Grau; que servíamos su secretaria privada, calculamos y comprendimos, que al consignar estas palabras resultado del hondo sentimiento que experimentaba por el modo como había perdido la existencia el combate Prat; y mas aun, por llevar el consuelo a la desolada viuda, con el recuerdo de las glorias alcanzadas por su difunto esposo, encontrarían los enemigos un magnífico filón raro continuar la apoteosis que habían principiado ya, respecto a los tripulantes de la «Esmeralda».

Así se lo manifestamos al Comandante Grau y sin embargo de haber pensado como nosotros, cedió a los impulsos de su noble y sensible corazón, sentimientos que en mas de una ocasión, han tenido la felonía de desconocer nuestros enemigos.

Apesar de todo, no dejamos de reconocer que el comandante Prat, lo mismo que sus subordinados pelearon con valor; pero entre esto y las acciones legendarias que les asignan en su país, hay un abismo de por medio, abismo que los escritores chilenos han cruzado con un vuelo tan infortunado como el de Icaro.

Uno de los corresponsales de «El Mer-

curio» de Valparaíso dice tambien lo siguiente:

«Gran sorpresa tuvo el capitán Peña cuando al penetrar en la cámara del comandante, después de recibir del buque, se encontró con que en aquel modesto cuarto desprovisto de las chucherías y baratijas a que son tan aficionados los peruanos, solo había un retrato a la cabecera del lecho, y este retrato era el de Arturo Prat! Ningun otro cuadro adornaba las paredes del camarote, pues hasta sus retratos de familia los tenía el comandante Grau en un album colocado sobre su velador.

Pero junto a ese album, y en el mismo lugar, se encontraba un folleto que parecía el devocionario del difunto. Era la Biografía de Arturo Prat. ¿Ha tenido nunca el héroe un admirador de mas valía?

Este solo rasgo de Grau lo pinta por entero y pone mas de relieve a sus paisanos que día a día procuran oscurecer la gloria del mártir de la «Esmeralda».

Si esta es una invención de señor corresponsal es una grosera calumnia bastante punible y mayor todavía, si lo asegura el capitán Peña.

Solo un miserable puede asegurar tan grande falsedad.

El comandante Grau, se preocupó del comandante Prat, solo después de su muerte, por el modo tan trágico como pereció en la cubierta, es decir con el cráneo destrozado por el marinero Portal q' habiendo fallado su rifle al apuntarle, le dió un golpe en la cabeza con la culata de su arma.

Aquello de la biografía del citado jefe chileno es pura invención, lo mismo que lo del retrato. El único cuadro que se encontraba en la cabecera de la cama del difunto Contra-almirante, era una imagen de Santa Rosa de Lima, obsequio de Monseñor Roca y que estimaba demasiado, tanto por fin religioso cuanto por ser obsequiada por un digno y virtuoso sacerdote a quien el comandante estimaba en el alto grado.

Al pié de esta imagen, se veía colgada, una de las muchas coronas que se le obsequiaron en el sur después de los varios triunfos obtenidos sobre los enemigos.

¿Pero a qué cansarnos en refutar las mentiras chilenas cuando ellas son y serán cada día mayores?

Dicen tambien que los prisioneros les han contado, que poco después que se hundía la «Esmeralda» en Iquique, uno de nuestros marineros sacó de los cabellos a un náufrago de aquel buque y que hasta al sacar la cabeza trató de desasirse, para ahogarse, dando a la vez el grito de: ¡viva Chile!

Si los cronistas de Valparaíso y Santiago, se tomaran la molestia de ir a San Bernardo y preguntar algo a nuestros oficiales prisioneros, de como salvaron a los de la «Esmeralda»; les dirán con entera franqueza, el traje orijinalísimo en que los encontraron y mas aun, el teniente 2.º don Fermín Diez Canseco, les manifestará que sin embargo que suplicó a los náufragos que no subieran tan pronto a su embarcación, porque era preciso antes achicar el agua y procurar tajar algunos de los agujeros que había sacado en el combate, les dirá, que los héroes de la «Esmeralda», se precipitaron allí, de un modo tal, que por poco hacen zozobrar la embarcación.

¡Y estos fueron los que trataron de incendiar la Santa Bárbara del buque!.....

Todos los cuentos y anécdotas que hacen hoy figurar sobre nuestro combate y prisioneros son de este jaez.

Aseguran tambien, que una de las banderas de la «Esmeralda» ha sido encontrada a bordo, lo que es otra torpe mentira.

A nadie, a no ser a un hijo de Chile, se le puede pasar por las mientes, que una bandera enemiga, que es un verdadero trofeo, se conservara a bordo del «Huáscar».

La bandera chilena que encontraron fué una de las muchas que componían el juego de banderas del buque, como habrá tambien peruanas, en los de sus naves.

Y no solo debieron haber encontrado una, sino dos ó tres mas, pequeñas que pertenecían a las ambulancias de aquel país y que tomamos en el «Rimac».

Con refinada malicia, declaran que no han encontrado un solo cuartillo y que sin duda el dinero fué robado por los mismos del buque, pero nos juzgan así porque en aquel país, el salteo aun en los instantes supremos de la defensa de la Patria, es entre cierta clase de jente, lo mas natural y lógico.

Para satisfacer la curiosidad de aquellos caballeros, dirémos que el contador del buque, recibió diez ó doce días antes de partir, cuatro mil soles en billetes, cantidad mucho menor que el presupuesto de un mes, los que se distribuyeron entre la dotación; por consiguiente, nada debía haber en la Caja que, con tan solfeto afán, trataron de abrir los abordadores del buque.

La espada del General Bálnes encontrada a bordo, es una que extraviada momentos después de la captura y rendición del «Rimac», pareció mas tarde y se supo que era de la propiedad del cumplido caballero coronel don Manuel Bálnes.

Sabiendo el Comandante Grau, que este señor tenía gran interes en conservar la referida espada, lejos de guardarla como un trofeo, le escribió manifestándole, que la retenía en su poder, hasta que le indicara a quien debía entregársela: el señor Bálnes contestó una carta afectuosa y de a-

gradecimiento, aceptando la devolución, pero suplicándole que aun la conservara en su poder.

Mucho tendríamos que escribir para refutar todas las mentiras y calumnias que campean en algunos de los diarios de Valparaíso y Santiago, pero lo harémos en un folleto que sobre la campaña del «Huáscar», estamos confeccionando desde días anteriores.

Lo que nos ha estrañado mucho es que los señores gaceteros no nos hablen nada sobre el encuentro de una carta dirigida por el señor Benjamín Vicuña Mackenna a una respetable persona de Santiago, en que haciendo el panegirico del Contra-almirante Grau, le suplicaba pidiera al Comandante ó a su familia algunos datos sobre su vida, para preparar una biografía que pensaba dar muy pronto.

Esa carta llegó hasta el «Huáscar», pero muy fresca estaba en la memoria del Comandante Grau, la conducta observada por el señor Vicuña Mackenna con don Manuel Pardo y con la Ilustre Universidad Mayor de San Marcos de Lima.

El Comandante Grau, leyó la carta que se había abierto paso hasta la misma cámara del «Huáscar», y con una sonrisa algo significativa la depositó en una carpeta sin preocuparse del pedido.

Incidentes iguales ó parecidos a éste, hemos tenido ocasión de conocer y ya llegará al momento de ocuparnos de ellos.

Sin mas por ahora, señores cronistas y anticipándoles mis agradecimientos por su atención, reiterémos mis consideraciones y respetos.

De UU. su afectísimo amigo y SS.

JULIO OCTAVIO REYES.

COMUNICADOS.

El contra-almirante Grau!

(ELEGIA)

Ayer no mas en peruano suelo Varon ilustre hermoso lauro alzaba; Y con ardiente anhelo, El, en los mares lucha atroz osaba Con el raudal de su fogoso celo.

Honores mil hallaba en su camino Con singular heroismo conquistados; Y con audacia y tino, En los peligros siempre inesperados Su diestra acción llevábale al destino.

A las hostiles naves él batía Con monitor tan dócil a su mano, Que siempre conseguía El ventajoso plan que en el arcano Del pensamiento agudo concebía.

De la Nación orgullo, prez y faro; Patentizaba la épica pujanza En su valor preclaro; Y en dos países mítna y fuerte alianza Tambien sellaba su valiente amparo.

Si! que lucia probo el nombre altivo De aquel insigne Grau, que en la victoria Era el ejemplo vivo De que tambien se realiza heróica gloria En pecho que es de la virtud cautivo.

Atento y dócil le miraba el Mundo; Y Sud-América mostraba erguida Su campeón fecundo, Rival de Nelson en su náuta vida, Tambien asituo en su saber profundo.

Mas ay! q' cuando el Genio de victoria Entre sus alas de oro le acogía, Dios le cambió esa gloria Por la que siempre luce bello día Sin que le ignale terrenal memoria.

Cayó el marino...! y cayó, sublime! Cual saben grandes hombres inmolarsé, Y quien decoro estime! Que ante el deber gustosa cumple darse Aquella vida que natura imprime.

Su patria gime y llora! Pero el llanto No es otra cosa que el feliz presagio Que hará borrar un tanto Las dolorosas huellas del naufragio Con esin hazañas en adverso campo.

Todo presenta funerario duelo: Vése el dolor acú, y allá el quebranto; Vése el espeso velo Oscurecer tambien el templo santo; Y la bandera, abandonar su vuelo..... Cuzco, octubre 29 de 1879.

E. J. Bohórques.

AVISOS VARIOS.

REMATE.—De órden del señor presidente del H. Concejo Departamental se ha señalado el 26 del corriente para el remate del alquiler de la hacienda de Vincoocaya; y siendo el cánon ó renta de 100 soles, anual pagaderos por mitad en semestres adelantados. Las personas que quierán hacer postura pueden ocurrir a la Tesorería de este Concejo el día indicado a las dos de la tarde. Arequipa Noviembre 7 de 1879. Manuel N. Romero v10p1.

REMATE.—De órden del señor presidente del H. Concejo Departamental se ha señalado el 26 del presente para el remate del alquiler del «Tambo de Luna»; advirtiéndose que el que quiera ser admitido como postor debe depositar previamente en Tesorería la suma de 20 soles por quiebra, siendo la base del remate 57 S. 60 cts. al año. Las personas que quierán hacer postura pueden ocurrir a la Tesorería de este Concejo el día indicado a las dos de la tarde. Arequipa Noviembre 7 de 1879. Manuel N. Romero.

**EN VENTA**  
**Dos criollas y dos burros buenos: en esta imprenta, daran razon. v6p6.**

**Al Público**

El señor contratista del portal de San Agustín pone en conocimiento del público, que desde esta fecha hasta que terminen las obras de dicho portal, queda prohibido el paso de animales: el q' no atendiendo á este aviso, se permita transitar con caballerías, no tendrá derecho á ninguna clase de reclamacion, si le ocurriera alguna desgracia.

v. 3. p. 2.

**Félix Prado**

Recibe consultas de las enfermedades inveteradas de las 7 del dia hasta las 9 y de las 12 hasta las 3 de la tarde á los pobres gratis. Calle de san Juan de Dios N. 18. v.26 p17

**MINERIA.**—El señor Diputado del ramo doctor don Carlos R. Polar, en auto de 28 de Octubre último ha admitido la denuncia hecha por don Miguel Diaz, doña Gabriela Valdivia y doña Luisa Márquez de un manto de carbon de piedra en el distrito de Cañaguas, en el cerro nombrado Palcahuataña, cuyo rumbo es de sur-este á noreste, y linda por el norte con el cerro vacante, por sur con la quebrada Palcahuataña, por el este con la citada quebrada y cerro vacante; y por el oeste con el rio de Cañaguas q' dista como 3 cuadras á cuya mina le han puesto por nombre la "Descubridora;" y habiéndose hecho el amparo en tres pertenencias se avisa al público para los efectos de ley. Arequipa Noviembre 4 de 1879.

Abel I. Campos.

v. 3 p. 2

**JUDICIAL.**—En le concurso del finado D. Eugenio Escobedo ha ciendo cesion de bienes en favor de sus acreedores, é incidente seguido por cuerdia separada para la venta y tazacion del molino denominado Fábrica de Escobedo y uno de los bienes cedidos y de convenio de todos los interesados al concurso por auto de 14 del presente expedido por el señor juez de 1.ª instancia doctor don Manuel M. Cornejo y por ante el actuario que suscribe se ha ordenado se saque á pública subasta el referido molino, que se halla valorizado en la cantidad de 28,150 soles plata, 68 cts., y para cuyo acto se ha señalado el dia 14 del entrante noviembre á las doce de su mañana. Las personas que quieran hacer postura pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á la hora y dia indicados. Arequipa Octubre 22 de 1879.

ANDRES HERRERA.

v. 20 p. 15

**SE VENDE**

**Chancaca de Camaná por mayor. Se celebran contratos, véanse con**

**C. Rivero.**

**En esta Imprenta.**

**Tiendas.**

Se rematarán los arriendos de las N. 10 16 y 18 de la Beneficencia citas calle de Santo Domingo, el 10 de Noviembre próximo á las doce del dia.

Los que se interesen podrán imponerse de las bases en la Tesoreria de la Beneficencia. Arequipa 27 de Octubre de 1879

Manuel Lazo.

v15 p10

**AVISO.**

A consecuencia de la destruccion de las lanchas de la Empresa, y de los demas inconvenientes que son consiguientes al estado de guerra en que se halla empeñado el pais, ha convenido la Empresa del Ferrocarril de entregar al señor don Guillermo Speedie la Empresa del lanchaje desde el diez del presente mes, hasta nuevo arreglo. Con este motivo, queda el señor Speedie facultado para cobrar las gastos de lanchaje é izaje, segun la tarifa que tenga por conveniente implantar; y quedan anuladas y sin valor, las tarifas que hasta la fecha han subsistido.

Mollendo 7 de Agosto de 1879.

José M. Braun

p. 72

Superintendente.

**Herreria Central**

DE CAYETANO ARENAS.

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido de cañerías, llaves para pilones arados americanos y rejas para los mismos, tambien americanas, planchas de fierro para cocinas y fierro para rejas. Asimismo se trabaja toda clase de obras del arte, como catres esmaltados exactamente á los que vienen de Europa, etc. á precios módicos Calle de San José N.º 11.

**Al comercio y al público.**

Los que suscriben avisan, que desde el 31 de Octubre último han cesado en su giro comercial; y se ha hecho cargo del negocio el señor don José Valentin Rivera, quien se encarga de la liquidacion de la extinguida sociedad, que giraba en esta ciudad bajo la razon social de

Guillermo E. Fletcher y C.º

Arequipa Noviembre 8 de 1879.

v. 19 p. 2

**Al público.**

Ha llegado á nuestro conocimiento que, algunos comerciantes de mala ley, embazan «Alcohol manchado» de pésima calidad, rebajándolo ademas en el peso y grados que debe contener, en los cajones vacíos que llevan la marca del lejitimo «Alcohol de Enrique Swayne», del que somos los únicos vendedores en esta ciudad.

Para evitar tal proceder, y que dichos comerciantes no sigan explotando la buena fé de las personas que les compran, nos permitimos poner en conocimiento de los compradores que se dignan favorecernos, que solo garantizamos la lejitimidad del acreditado y harto bien conocido «Alcohol de Enrique Swayne», cuando sea comprado directamente en nuestro Almacen.

Arequipa Octubre 22 de 1879.

Diaz y Vargas.

**TARJETAS DE DUELO PARA EXEQUIAS**

Las hay de muy buena clase, llanas y labradas con sus respectivos sobres, y se imprimen hasta 200 en una hora en la Imprenta y Libreria de José Mariano Farfan, calle del Teatro. Asi mismo se imprime folletos, planillas, facturas, tarjetas de visita y cualquier trabajo de tipografía, ya sea con tinta negra ó de color, para lo que se ha recibido últimamente un abundante y variado material. Precios módicos. Arequipa, Octubre 29 de 1879.

**INTERESANTE.**

Se vende una casa de bóveda á una cuadra y media de la plaza de armas; tiene catorce habitaciones. corredor espacioso, oratorio, dos patios, dos jardines etc. con notable rebaja sobre el precio de tasacion. Dan razon en esta Imprenta.

**FERROCARRIL**  
**De Arequipa á Puno.**  
**AVISO AL PÚBLICO.**

Desde el 1.º de Octubre, y hasta nuevo aviso, los trenes de pasajeros correrán como sigue.

Salen de Arequipa, cada Martes y Jueves.

Salen de Puno cada Jueves y Sábado.

Arequipa, Setiembre 22 de 1879.

José Manuel Braun  
 Superintendente.

**LLEGARON**  
**LAS DESEADAS MOLDURAS**

Doradas y negras, hermosos dibujos y calidad.

Los marcos que se manden hacer solo se pagará el valor de la moldura ocurran á Mercaderes 2a. cuadra.

Ramon García.

**Aviso oficial**

De órden del señor Coronel Prefecto y Comandante General del Departamento, se previene á los señores jefes y oficiales indefinidos de este Departamento que en el perentorio término de quince dias contados desde el dia de mañana, se presentarán en este estado mayor (cuartel de la Maestranza) de 12 á 2 h. p. m., bajo la pena de ser borrados del escalafon militar, conforme al decreto supremo que al efecto se ha expedido. Arequipa Octubre 28 de 1879. El jefe de Estado Mayor General. Roberto Segura. v15ps.

**Ferrocarril Urbano.**

El Directorio de la Empresa ha acordado en sesion de 14 del corriente se lleve á efecto la resolucion de la Junta General de accionistas de Marzo 14 del presente año en la que se determinó: se haga la amortizacion de todas las fichas que se hallan en circulacion. Con tal objeto se señala el término fatal de cuatro meses, que principian á correr desde la fecha; vencido este término quedarán sin valor ninguno dichas fichas.

La amortizacion se hará en la casa del señor don Diego Butron y en la de los señores Diaz y Vargas.

Arequipa Mayo 15 de 1879.

El Secretario.

**MUNICIPAL.**—De órden del Sr. Alcalde del Honorable Concejo Provincial se convocan licitadores para el remate público de la recaudacion de la recaudacion de la retribucion del servicio de baja policia, consistente en la pension de dos centavos por metro de estension lineal de toda propiedad sobre la calle. La duracion del contrato, es de dos años, y la base sobre la que debe hacerse la subasta, la suma de 500 soles mensuales. Los que quieran oponerse, pueden ocurrir al local del Concejo el dia 24 del actual á las dos de la tarde, debiendo en el precedente depositar en tesoreria diecientos soles como fianza de quiebra. Arequipa Noviembre 6 de 1879. Santiago Idal go.

**SE VENDE**  
**Harina flor de Lima.**  
**Aguardiente de Siaguas.**

**Tabaco de Jaen,**  
**Quesos de Pária.**

**Café, Coca, Cacao, tabaco, Anis y Chuño del Cuzco**

P. Sanmartí, calle de Bolivar N. 44.

**FERROCARRIL**  
**DE MOLLENDO A AREQUIPA.**

Hasta nuevo aviso correrán los trenes de pasajeros en la linea de Mollendo como sigue:

Saldrán de Mollendo los Lunes, Miércoles y Viérnes.

Saldrán de Arequipa los Martes, Juéves y Sábados.

Arequipa, Octubre 22 de 1879.

José Manuel Braun,  
 Superintendente.

**COLEGIO**  
**LUIS-EL-GRANDE.**  
**Instruccion primaria y media.**

Hay de venta los tratados siguientes, redactados por su director José Mariano Valdéz Algebra primero y segundo año.

Geometría primero y segundo año.

Aritmtica demostrada.  
 Gramáica española.

**Empresa de Gas.**

Por resolucion de Junta general de accionistas de 28 de Abril del presente año, se ha declarado en liquidacion esta empresa.

Las personas que tengan cuentas pendientes pueden acercarse á la oficina de la gerencia para arreglarlas.  
 El Gerente.

**Ferrocarril DE MOLLENDO.**

**AVISO.**

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derechura de cualquiera Estacion de la linea de Mollendo á otra en la linea de Puno, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas lineas rijen. La carga de medid-se considera á 3 pies cúbicos por quina tal.

**Fletes en derechura.**

De Mollendo á Puno	S/. 4 00	por quintal
" " " Juliaca	" 3 90	" "
" " " Cabanillas	" 3 70	" "
" Tambo " Puno	" 3 88	" "
" " " Juliaca	" 3 78	" "
" " " Cabanillas	" 3 58	" "
" Cachendo " Puno	" 3 72	" "
" " " Juliaca	" 3 52	" "
" " " Cadanillas	" 3 42	" "

Los fletes de Tambo y Cachendo, tienen la rebaja acordada en la tarifa especial de 1.º de Julio de 1875, sobre los artículos siguientes:

Azucar— Arroz— Maiz.

Ron— Chancaca— Aguardiente. Esta rebaja se acuerda solamente cuando el flete es de subida y hasta Arequipa.

De bajada quedan los artículos mencionados sujetos á la tarifa vijente.

Arequipa, Agosto 11 de 1879.

José Manuel Braun  
 SUPERINTENDENTE.

**Ferrocarril de Puno.**

**AVISO.**

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derechura de cualquiera Estacion de la linea de Puno á otra en la linea de Mollendo, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas lineas rijen.

**Fletes en derechura.**

De Puno á Mollendo	S/. 4 00	por quintal
" " " Tambo	" 3 88	" "
" " " Cachendo	" 3 72	" "
" Juliaca " Mollendo	" 3 90	" "
" " " Tambo	" 3 78	" "
" " " Cachendo	" 3 62	" "
" Cabanillas Mollendo	" 3 70	" "
" " " Tambo	" 3 58	" "
" " " Cachendo	" 3 42	" "

Pagarán los artículos siguientes: Lana, Cascarilla, Sebo, Chalonas.

De Puno á Mollendo S/. 2 55  
 " Juliaca " " 2 55  
 " Cabanillas " " 2 35

Arequipa, Agosto 11 de 1879.

José Manuel Braun  
 SUPERINTENDENTE.

**FERRO-CARRIL URBANO.**  
 Se previene al público que la empresa ecibe des fichas en pago de carga y pasajes.

**Movimiento de coches.**

PARTEN DE LA ESTACION.	PARTEN DE LA RANCHERIA.	LLEGADA A LA ESTACION.
6 h 00 a. m.	6 y 15	6 y 35
7 " 00 " "	7 " 15	7 " 35
8 " 10 " "	8 " 25	8 " 35
9 " 45 " "	11 " 35	12 " 00
3 " 25 " "	3 " 50	4 " 05
4 " 20 " "	4 " 35	4 " 50
4 " 55 " "	5 " 10	5 " 25

**Jueves y Domingos.**  
 Para los trenes que llegan de Puno.

2 y 50	3 y 05	3 y 20
3 " 35	4 " 00	4 " 15

**Coches extraordinarios.**  
 Se pondrán á cualquiera hora del dia anticipando el aviso 30 minutos.

**Carro para equipajes.**  
 Todas las mañanas recorren la linea en relacion con los trenes que salen de Puno y Mollendo.

Para comunicar las órdenes dirijanse á la oficina de la empresa, calle del Palacio N. 3 (esquina opuesta á la del Banco), donde recibirán verbalmente ó por escrito, con tal objeto se halla proveida de buzón.

NOTA.—El movimiento de los coches rejirá desde el 1.º de ulio próximo. Arequipa, Junio 25 de 1878.

El administrador.

**HARINA FLOR**  
 De los señores Serdio Hermanos, de Lima, Unico agente en Arequipa.  
 P. Sanmartí

**Un nuevo Blindado**

Se vende ó dá en anticrisis la casa N. 107 de la calle de San José, compuesta de 9 habitaciones, pesebre y huerta. En esta imprenta se dará razon del dueño. alt. v15ps

**"El Eco del Misti."**

Suscripcion mensual:  
 Pago adelantado 1 sol.  
 En provincias no se admite suscriptor que no pague un semestre adelantado.

Venta de número suelto 5 cts.  
 id. id. id. atrasado 10 cts.

El «Eco del Misti» se vende en la cigarrería del señor Lafuente calle de San Fransisco y en la cigarrería del señor don Estevan Paredes calle del puente.

La administracion.

IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI»  
 Por E. Sesóstris Hidalgo.